

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

07 de octubre de 2021

Expediente: 2016-00252

Ejecutivo singular

Agréguense al proceso los oficios que anteceden allegados por el Banco Mundo Mujer, Banco de Occidente, Banco Coomeva, Banco Falabella, y Banco Itaú, mediante los cuales suministran la información respecto de la medida cautelar decretada, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SIMIJACA

El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.

Hoy,

NATALY RODRIGUEZ VARGAS

Secretaria